

# Semana de la Arquitectura 2026



## ***Aníbal González y la transformación de la ciudad***

**RUTA 1:** *Aperturas y ensanches en el centro histórico.*

*De la avenida de la Constitución a la Cuesta del Rosario.*

# Índice

## 1. Introducción

## 2. La ciudad en el cambio de siglo

- 2.1. La configuración espacial de la ciudad: la dualidad norte-sur
- 2.2. El mercado del suelo: desamortización y reforma urbana
- 2.3. El derribo de las murallas y la llegada del ferrocarril
- 2.4. La apertura de vías y las alineaciones en el casco histórico
- 2.5. El Arenal y la transformación de la fachada fluvial
- 2.6. La Exposición Iberoamericana como factor de aceleración
- 2.7. Los nuevos barrios residenciales: el caso de El Porvenir
- 2.8. La construcción de una nueva imagen de Sevilla

## 3. La apertura de la avenida de la Constitución

## 4. La apertura de la Cuesta del Rosario

## 5. Recorrido de la ruta

## 6. Relación de obras

- **Casas para el Marqués de Villamarta** Avda. Constitución 14. Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1915-1917
- **Casas para el Marqués de Villamarta** Avda. Constitución 16. Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1912-1914
- **Casas para Virginia Scholtz**. Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1913-1914
- **Casas para Javier Sánchez-Dalp** Avda. Constitución 6. Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1921
- **Casas para Manuel García Alonso** Avda. Constitución 4. José Espiau y Muñoz, 1912-1913
- **Edificio La Adriática**. José Espiau y Muñoz, 1914-1922
- **Edificio Telefónica**. Juan Talavera y Heredia, 1926-1928
- **Banco de España**. José Illanes del Río, 1917-1928
- **Edificio Laredo**. Ramón Balbuena y Huertas, 1918-1929
- **Edificio plaza San Francisco** (no construido). José Galnares Sagastizábal, 1934
- **Casa José Calvi**. José Espiau y Muñoz, 1907-1909
- **Casa Lastrucci**. Juan Talavera y Heredia - José Delgado Roig, 1934-1935
- **Calle Villegas 1**. Juan Talavera y Heredia y Ramón Balbuena Huertas, 1926-1928
- **Calle Villegas 3**. Juan Talavera y Heredia, 1921-1922
- **Edificio Pedro Roldán**. José Espiau y Muñoz, 1926-1927
- **Casa Manuela Alvis** c/ Cuesta del Rosario 1. José Espiau y Muñoz, 1921-1923
- **Edificio de pisos en calle Cuesta del Rosario 7**. Vicente Traver y Tomás, 1923-1924
- **Casa para Juan Ruiz** c/ Cuesta del Rosario 10. José Espiau y Muñoz, 1917-1921
- **Casa para Juan Ruiz** c/ Cuesta del Rosario 14. Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1924-1925
- **Edificio calle Cuesta del Rosario 15 - Plaza Pescadería**. José López Sáez, 1929-1930.
- **Casa para Juan Ruiz** c/ Cuesta del Rosario 16 esq. Luchana. José Espiau y Muñoz, 1921-1923

# 1.- Introducción

El programa de este año de las rutas de la **Semana de la Arquitectura 2026**, organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla con motivo del **150º aniversario del nacimiento de Aníbal González** (Sevilla, 1876-1929), se propone poner el foco en una faceta del arquitecto con frecuencia eclipsada por la notoriedad de sus obras más emblemáticas: la de urbanista, entendida no solamente como autor de edificios singulares, sino como agente activo en la transformación de la trama urbana de Sevilla durante el primer tercio del siglo XX. Desde 1909, año en que redacta su ensayo *La necesidad y conveniencia del estudio de un proyecto de ensanche de Sevilla*, hasta su etapa como arquitecto director de la Exposición Iberoamericana entre 1911 y 1926, Aníbal González participa, de forma directa o indirecta, en algunas de las operaciones más significativas de apertura y reforma de calles, plazas y barrios que experimenta la ciudad en este periodo, en un trabajo que con frecuencia se entrelaza con el de otros arquitectos e ingenieros de su generación —entre ellos Aurelio Gómez Millán, José Espiau o Juan Talavera y Heredia— cuyos proyectos conviene igualmente considerar para comprender el alcance real de las transformaciones acometidas.

Las cuatro rutas que se desarrolla para la presente edición de la Semana de la Arquitectura —dedicadas respectivamente a la apertura de la Avenida de la Constitución y la transformación de la Cuesta del Rosario, a la remodelación de la plaza de la Campana y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación, a las intervenciones urbanísticas en el barrio del Arenal, y a la creación del barrio de El Porvenir— permiten precisamente reconstruir esa faceta menos conocida de Aníbal González y de su círculo profesional, situando su obra dentro del proceso general de transformación urbana que experimenta Sevilla entre mediados del siglo XIX y 1929, año en que se celebra la Exposición Iberoamericana y en el que fallece el arquitecto. Antes de abordar cada una de estas intervenciones en su particularidad, resulta necesario situarlas dentro de dicho proceso general.

Conviene advertir, en primer lugar, que este proceso reviste un carácter singular en el contexto español y europeo. A diferencia de otras ciudades que en el mismo periodo experimentan una expansión notable mediante ensanches planificados —los casos de Barcelona, Bilbao o Valencia resultan paradigmáticos—, Sevilla mantiene durante buena parte de este tiempo una escala y una extensión física muy próximas a las de la ciudad del Antiguo Régimen. Un plano de mediados del siglo XIX apenas difiere, en lo esencial, de otro dos siglos anterior, y la comparación pone de relieve la persistencia de los límites históricos, todavía condicionados por el trazado del recinto amurallado. Esta aparente continuidad, sin embargo, no debe interpretarse como ausencia de cambio, sino como el resultado de que dicho cambio se produce fundamentalmente mediante reformas interiores —loteos, alineaciones, apertura de plazas y pequeños tramos de calle— y no mediante la expansión exterior que caracteriza a otros núcleos urbanos de la época. Es precisamente a esta escala de detalle, y no a la del plano general, donde deben buscarse las transformaciones más significativas del periodo, y es también a esta escala —la de la fachada, la esquina, el tramo de calle o el nuevo barrio periférico— donde se sitúa, de manera especialmente elocuente, la aportación de Aníbal González como urbanista.

## **2.- La ciudad en el cambio de siglo**

La singularidad del proceso de modernización urbana que vivió Sevilla entre mediados del siglo XIX y 1929 no reside tanto en su ritmo, como en la naturaleza de sus impulsos. En la mayoría de las ciudades que en este periodo transforman su fisonomía, el motor del cambio es de índole económica: la instalación de una industria pujante que reclama nuevo suelo, nuevas infraestructuras y nueva mano de obra. En Sevilla, sin embargo, ese motor apenas llega a encenderse. La ciudad no consolida nunca una base industrial comparable a la de otros focos peninsulares, y su economía sigue apoyándose, en lo esencial, en el comercio, los servicios y la actividad agraria de su entorno. La transformación urbana no es, por tanto, la consecuencia de una revolución productiva, sino el resultado de decisiones de otro orden —jurídicas, administrativas y simbólicas— que alteran el uso del suelo sin que se corresponda con ellas una alteración equivalente de la base económica de la ciudad.

De ahí que el proceso sevillano resulte, en cierto sentido, paradójico: una ciudad cuya población casi se duplica entre 1840 y 1930 y que, sin embargo, tarda décadas en traducir ese crecimiento en una expansión física correspondiente, colmatando en su lugar el interior del recinto histórico o desplazando la presión demográfica hacia una periferia que crece de forma incompleta y precaria. Los gestos más visibles de la modernidad urbana —el derribo de las murallas, la llegada del ferrocarril, la apertura de alguna gran vía— responden con frecuencia más a su valor simbólico, al deseo de emular el aspecto de las ciudades consideradas modernas, que a una necesidad estrictamente económica o funcional. Late y desigual, el urbanismo sevillano de este periodo se explica así menos por la fuerza de un desarrollo productivo propio que por la combinación de un mercado del suelo en plena reconfiguración, una voluntad institucional de aparentar modernidad y una capacidad de transformación real que, durante mucho tiempo, no logra estar a la altura de ninguna de las dos.

### **2.1.- La configuración espacial de la ciudad: la dualidad norte-sur**

Un primer elemento interpretativo, imprescindible para comprender la lógica de las intervenciones urbanísticas del periodo, es la marcada dualidad espacial que caracteriza a la ciudad. El sector meridional, heredero de los antiguos espacios de poder —la Catedral, el Alcázar, la Casa de la Contratación—, se configura progresivamente como el ámbito de referencia de las nuevas clases medias y burguesas, complementando los símbolos tradicionales con nuevos espacios de sociabilidad: paseos, plazas ajardinadas, teatros y, más adelante, equipamientos hoteleros. Es en esta zona, y de forma particularmente intensa en sus décadas finales, donde se concentra la mayor parte de las reformas urbanas promovidas por las autoridades municipales, así como el conjunto de actuaciones vinculadas a la Exposición Iberoamericana de 1929.

El sector septentrional presenta, por el contrario, una realidad muy distinta, escasamente documentada por los cronistas y viajeros de la época. Barrios como la Feria, la Morería, San Marcos o la Macarena experimentan un proceso de densificación con vivienda popular que llega, en determinados puntos, a igualar o superar en gravedad las condiciones de habitabilidad descritas para el proletariado de las grandes ciudades industriales europeas. A este contraste se añade el extrarradio, que tras el derribo de las murallas se ocupa de manera fragmentaria e incompleta, mediante instalaciones industriales aisladas, operaciones

residenciales parciales y, sobre todo, mediante las nuevas infraestructuras de comunicación, entre las que destaca el ferrocarril, cuya implantación condicionará el desarrollo urbano periférico hasta bien entrado el siglo XX.

Esta dualidad espacial no constituye un fenómeno accesorio, sino la clave explicativa de buena parte de las decisiones urbanísticas del periodo: la orientación preferente de la inversión pública y privada hacia el sur, la desigual dotación de infraestructuras y espacios libres entre uno y otro sector, y la propia localización de los grandes proyectos de reforma interior y expansión que se analizan más adelante.

## **2.2.- El mercado del suelo: desamortización y reforma urbana**

El proceso de transformación urbana que se inicia hacia mediados del siglo XIX tiene su origen en una profunda alteración del mercado del suelo, consecuencia directa de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles emprendidas por el régimen liberal. Se calcula que las órdenes religiosas llegaron a poseer hasta un 40% del suelo urbano de la ciudad, circunstancia que justifica la caracterización de Sevilla, durante el Antiguo Régimen, como “ciudad conventual”. La desamortización de 1836, conocida como de Mendizábal, y la posterior desamortización civil de 1854-1856, denominada de Madoz, ponen en el mercado una cantidad ingente de suelo urbano: solo entre 1836 y 1845 se estima que se subastaron en la ciudad casi tres mil fincas urbanas.

Este proceso, junto con otras medidas legislativas liberales —en particular la liberalización de los alquileres—, da lugar a la formación de un nuevo mercado inmobiliario y a la consolidación de una clase de propietarios burgueses, de origen tanto tradicional como reciente, que pasa a desempeñar un papel determinante en la evolución de la fisonomía urbana. La desacralización del suelo conventual no se limita a la simple ocupación de los antiguos terrenos eclesiásticos, sino que se traduce en la aparición de nuevos espacios públicos de gran relevancia para la trama urbana actual. De este modo surgen, sobre solares desamortizados, la plaza del Museo —sobre el antiguo convento de la Merced— y la Plaza Nueva, la operación de mayor envergadura, levantada sobre los terrenos de la Casa Grande de San Francisco. También se reordenan en este periodo plazas como la de la Magdalena o Santa Cruz, sobre solares de parroquias demolidas durante la ocupación napoleónica, así como la plaza de Argüelles, resultado en este caso del derribo de la antigua fábrica de tabacos del barrio de la Morería, justificado por las autoridades municipales en argumentos de orden higienista y moral.

En ausencia de planes de conjunto, las reformas urbanas interiores se materializan mediante actuaciones parciales: loteo de solares liberados, alineación de fachadas, apertura de tramos aislados de calle y ordenación de plazas y espacios libres. Se trata, en definitiva, de un urbanismo de reforma interior y no de ensanche exterior, circunstancia que distingue el caso sevillano del de otras ciudades españolas contemporáneas y que obliga a situar el análisis de sus transformaciones en la escala del detalle urbano antes que en la del plano de conjunto.

## **2.3.- El derribo de las murallas y la llegada del ferrocarril**

Dos procesos de naturaleza infraestructural contribuyen de manera decisiva a modificar los límites físicos de la ciudad histórica. El primero es el derribo del recinto amurallado, que se ejecuta con notable celeridad entre 1858 y 1873, periodo en el que desaparecen la práctica

totalidad de las puertas históricas, con la única excepción de la puerta de la Macarena. El hecho de que esta demolición se lleve a cabo con independencia de la orientación política de los sucesivos ayuntamientos —tanto moderados como progresistas— pone de manifiesto el amplio consenso existente entre las clases dirigentes locales en torno a la necesidad de eliminar un elemento considerado, en el ideario liberal, como símbolo de las limitaciones propias del Antiguo Régimen. Cabe señalar, no obstante, que el espacio liberado por el derribo no da lugar a un gran ensanche planificado, sino que se ocupa de manera parcial y dispersa, dando lugar a la ronda que ciñe todavía hoy el casco histórico.

El segundo proceso es la implantación del ferrocarril, cuya llegada a Sevilla se produce en 1859 con la conexión a Córdoba y Madrid, completándose hacia 1885 con el enlace a Mérida. La red ferroviaria consolida la centralidad de Sevilla como nodo de comunicaciones de primer orden en el sur de la península, con conexiones hacia el eje del Guadalquivir, los puertos gaditanos, Huelva, Portugal y Extremadura. Sin embargo, desde el punto de vista de la historia urbana, la implantación ferroviaria tiene consecuencias de largo alcance que condicionarán el desarrollo de la ciudad durante más de un siglo. La falta de acuerdo entre las compañías concesionarias —MZA y Andaluces— da lugar a una ruptura de la red dentro de la ciudad, materializada en la existencia de dos estaciones diferenciadas, Plaza de Armas para la línea de Córdoba y San Bernardo para la de Cádiz, y en la formación de una compleja trama de vías e instalaciones que, aprovechando en parte el antiguo trazado amurallado, genera lo que se ha denominado el “dogal ferroviario”: una barrera que interrumpe la relación de la ciudad con el río por el norte y el oeste, y la continuidad de los caminos hacia el este, potenciales ejes del crecimiento urbano futuro. Los efectos de esta configuración ferroviaria no se superarán hasta finales del siglo XX.

## **2.4.- La apertura de vías y las alineaciones en el casco histórico**

Ante la ausencia de un ensanche exterior comparable al de otras ciudades españolas, el principal esfuerzo urbanístico del periodo se dirige a la apertura de nuevas vías dentro del propio casco histórico, mediante la unificación y rectificación de tramos de calle preexistentes, a imitación de las “grandes vías” que en esas mismas fechas se trazan en ciudades como Madrid o Granada. Este objetivo, sin embargo, rara vez llega a materializarse de forma completa: las simples alineaciones parciales, ejecutadas sin un plan de conjunto, generan con frecuencia irregularidades —“tocones y retranqueos”, en la terminología de la época— que en algunos casos permanecen perceptibles hasta la actualidad.

El caso más representativo de este tipo de intervención es la apertura de la actual Avenida de la Constitución, resultado de la unificación y alineación progresiva de los antiguos tramos de las calles Génova, Gradas y Gran Capitán. Se trata de la operación de mayor alcance entre las emprendidas en el periodo, cuya ejecución se prolonga durante décadas y solo llega a completarse en vísperas de la Exposición Iberoamericana de 1929. Un proceso de similar naturaleza afecta a la Cuesta del Rosario, cuya transformación resulta igualmente necesaria para dotar de continuidad al nuevo eje. Del mismo modo, y respondiendo a la misma lógica de modernización de los accesos al centro comercial de la ciudad, se sitúan las intervenciones sobre la plaza de la Campana —remodelada y realineada para ampliar su función como puerta de entrada desde el norte— y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación. Estas actuaciones, como otras de menor alcance ejecutadas ya en fechas posteriores —la apertura de la calle Imagen o la reforma de la propia Encarnación—, forman parte de un elenco más amplio de proyectos de grandes ejes transversales, formulados por

distintos arquitectos e ingenieros municipales desde finales del siglo XIX —entre los que cabe citar los de Sáez y López, Sánchez Dalp o Talavera—, de los que en la práctica solo llegan a ejecutarse fragmentos aislados.

## **2.5.- El Arenal y la transformación de la fachada fluvial**

Un ámbito de intervención específico, diferenciado de las reformas del interior del casco, es el constituido por la franja que separa la ciudad del río Guadalquivir. Tras el derribo de las murallas entre las puertas de Jerez y Triana, se procede a la ampliación y regularización de los antiguos arrabales de la Cestería y la Carretería, en el barrio del Arenal, mientras que en la margen opuesta se lotean y urbanizan los terrenos próximos a la puerta de Triana. El elemento más significativo de esta nueva relación entre la ciudad y el río es la construcción, en 1852, del primer puente fijo de Sevilla, el de Isabel II —conocido popularmente como puente de Triana—, que sustituye al anterior puente de barcas y establece una comunicación estable entre ambas orillas. De forma paralela se formaliza el Paseo de Colón, se reordena el espacio portuario inmediato y, más al norte, se urbaniza el entorno de la plaza de Armas.

Las transformaciones del sector comprendido entre las puertas de Jerez y Nueva presentan, sin embargo, una naturaleza distinta, vinculada a la instalación en esta zona de la denominada “Corte Chica” de los duques de Montpensier, establecidos en el palacio de San Telmo. Su presencia resulta determinante para la consolidación de este ámbito como espacio privilegiado de ocio de las clases altas y medias: por iniciativa directa o indirecta de los duques se liberan las edificaciones del entorno de la puerta de Jerez, se ordenan los muelles de la ribera inmediata y se acondicionan espacios ajardinados de origen anterior, como los jardines y paseo de Cristina y las Delicias de Arjona. En el mismo contexto se sitúa la progresiva transformación de la antigua feria de ganado, creada en 1846, en el acontecimiento festivo y social en que se convertirá posteriormente. Las obras vinculadas a la Exposición Iberoamericana de 1929 no harán sino reforzar, en fechas posteriores, el destino de esta porción de la ciudad como espacio de representación urbana, aun cuando ello suponga en ocasiones la alteración de parte del legado decimonónico.

## **2.6.- La Exposición Iberoamericana como factor de aceleración**

El conjunto de procesos descritos encuentra su momento de culminación en la celebración, en 1929, de la Exposición Iberoamericana, certamen cuya gestación se prolonga a lo largo de casi tres décadas. La perspectiva de su celebración, anunciada ya a comienzos de siglo, estimula la formulación de diversos proyectos de reforma y expansión urbana que, en su mayor parte, no llegan a ejecutarse en su integridad, pero cuyas propuestas influyen de manera notable en las actuaciones posteriores. La Exposición actúa así como catalizador que permite culminar operaciones pendientes desde hacía décadas —entre ellas, la propia Avenida de la Constitución— y que impulsa, además, la expansión urbana hacia el sur mediante nuevas urbanizaciones y la construcción de los pabellones del recinto ferial.

Entre las herencias más perdurables de este proceso se encuentra el Parque de María Luisa, espacio verde de notable calidad paisajística, y la profunda remodelación del barrio de Santa Cruz, reordenado deliberadamente como escaparate del tipismo local, mediante la recreación de callejas, plazuelas, casas patio y jardines de carácter romántico dirigidos a la atracción turística. En el entorno del recinto expositivo se levantan asimismo diversos establecimientos hoteleros de gran envergadura —los hoteles Alfonso XIII, Cristina, América y Eritaña—,

concebidos como hitos de referencia en sus respectivos emplazamientos. Conviene señalar que esta orientación hacia la promoción turística no constituye un fenómeno exclusivo de 1929, sino la culminación de una estrategia iniciada ya a mediados del siglo XIX, articulada en torno a la promoción de la Semana Santa —favorecida por la conexión ferroviaria con Madrid— y de la Feria de Abril, en un contexto en el que Sevilla renuncia progresivamente a una vía de desarrollo propiamente industrial en favor de una economía centrada en el comercio, los servicios y el turismo.

## **2.7.- Los nuevos barrios residenciales: el caso de El Porvenir**

El crecimiento demográfico experimentado por la ciudad durante el primer tercio del siglo XX —la población pasa de aproximadamente 150.000 habitantes a finales del siglo XIX a más de 225.000 en 1930— no se traduce de manera homogénea en el conjunto del tejido urbano. Junto a los procesos de densificación del casco histórico y de proliferación de infravivienda y núcleos de chabolismo en la periferia, este mismo periodo asiste al surgimiento de un modelo urbano diferenciado, orientado a las clases medias emergentes: los barrios de El Porvenir, Nervión y Heliópolis.

El caso de El Porvenir resulta especialmente representativo de este fenómeno. Se trata de un desarrollo residencial inspirado en los principios de la ciudad jardín, entonces en boga en buena parte de Europa, caracterizado por la vivienda unifamiliar con jardín y por un trazado urbano más amplio y ventilado que el propio del casco antiguo o de los barrios populares del sector norte. Su aparición se vincula estrechamente al estímulo constructivo generado por las obras de la Exposición Iberoamericana, y se localiza en el extrarradio meridional y oriental de la ciudad, en el mismo ámbito territorial donde el certamen de 1929 proyecta su mayor impacto urbanístico. Frente a la lógica de reforma fragmentaria que domina las intervenciones en el interior del casco histórico, la creación de este tipo de barrios permite, por primera vez en la historia urbanística sevillana, ensayar un urbanismo formulado sobre suelo libre, anticipando el modelo que décadas más tarde, ya en las décadas centrales del siglo XX, adoptará la expansión residencial de la burguesía sevillana hacia el sur de la ciudad.

## **2.8.- La generación de una nueva imagen de Sevilla**

El conjunto de procesos reseñados —la reconfiguración del mercado del suelo derivada de las desamortizaciones, el derribo de las murallas y la implantación del ferrocarril, la apertura fragmentaria de nuevas vías en el interior del casco histórico, la transformación de la fachada fluvial y la aparición de nuevos barrios residenciales periféricos— permite caracterizar la modernización urbana de Sevilla, entre mediados del siglo XIX y 1929, como un proceso tardío, desigual y, en buena medida, incompleto en comparación con el experimentado por otras ciudades españolas y europeas de similar rango en el mismo periodo. Se trata, no obstante, de un proceso de notable intensidad a la escala del detalle urbano, cuyas huellas condicionan de manera determinante la fisonomía de la ciudad contemporánea.

Es en este marco general donde deben insertarse las cuatro intervenciones que se examinan en las rutas siguientes. La apertura de la Avenida de la Constitución y la transformación de la Cuesta del Rosario constituyen el ejemplo más representativo de las operaciones de alineación y unificación de tramos de calle emprendidas en el interior del casco histórico. La remodelación de la plaza de la Campana y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación responden a esa misma lógica de modernización de los accesos al centro

comercial de la ciudad. Las intervenciones urbanísticas en el barrio del Arenal ilustran el proceso de reordenación de la fachada fluvial y su vinculación con la instalación de nuevas formas de sociabilidad burguesa en el entorno del palacio de San Telmo. Y la creación del barrio de El Porvenir constituye el ejemplo paradigmático de los nuevos desarrollos residenciales periféricos surgidos al calor de la Exposición Iberoamericana de 1929. El análisis pormenorizado de cada una de estas cuatro operaciones permitirá profundizar en los mecanismos concretos mediante los cuales se materializa, sobre el espacio urbano sevillano, el proceso general de modernización descrito en las páginas precedentes.



Plano de Saiz y López de Proyecto General de Reformas en Sevilla (1895)

### 3.- La apertura de la Avenida de la Constitución

La apertura de la actual Avenida de la Constitución encarna el esfuerzo más ambicioso y monumental por dotar a Sevilla de un gran eje de comunicación de carácter norte-sur. La avenida, tal y como hoy la conocemos, no existió como tal hasta bien entrado el siglo XX; en su lugar, se extendía una intrincada y tortuosa sucesión de calles medievales —Génova, Gran Capitán, Lonja, la plaza de Santo Tomás, Maese Rodrigo y la Puerta de Jerez— que dificultaban el tráfico y aislaban el conjunto histórico de la periferia meridional.

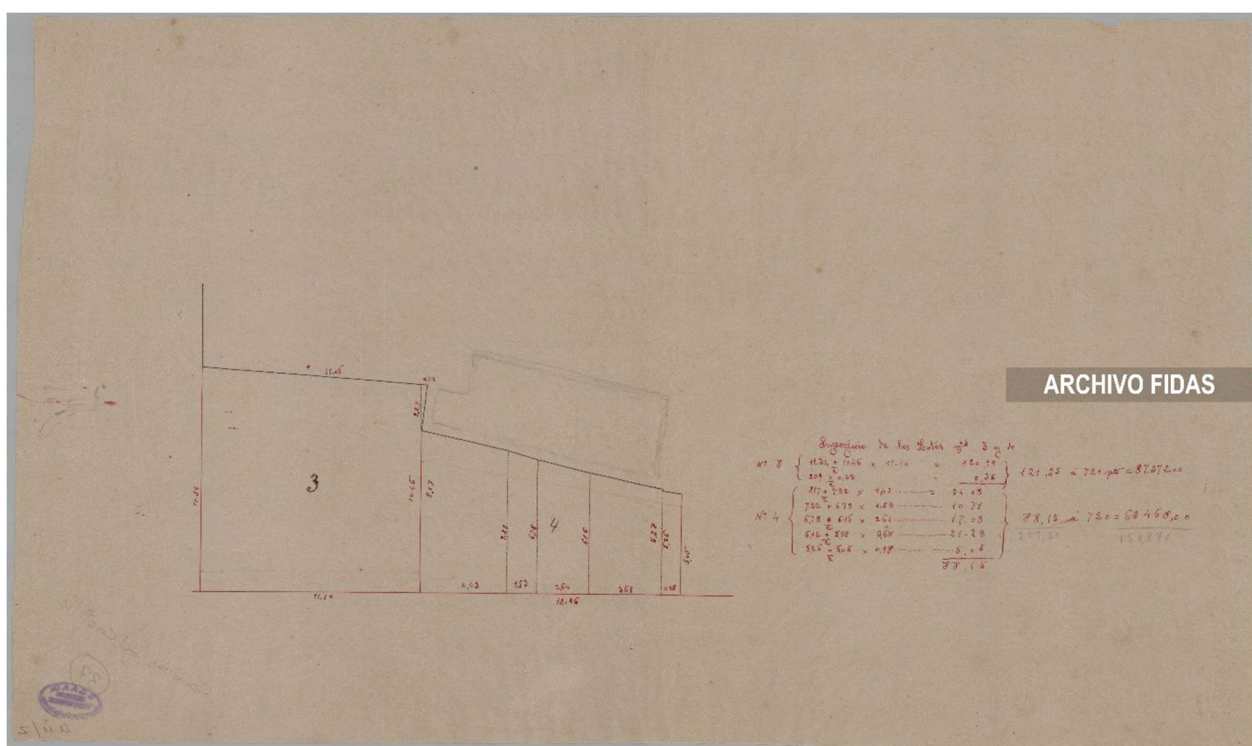
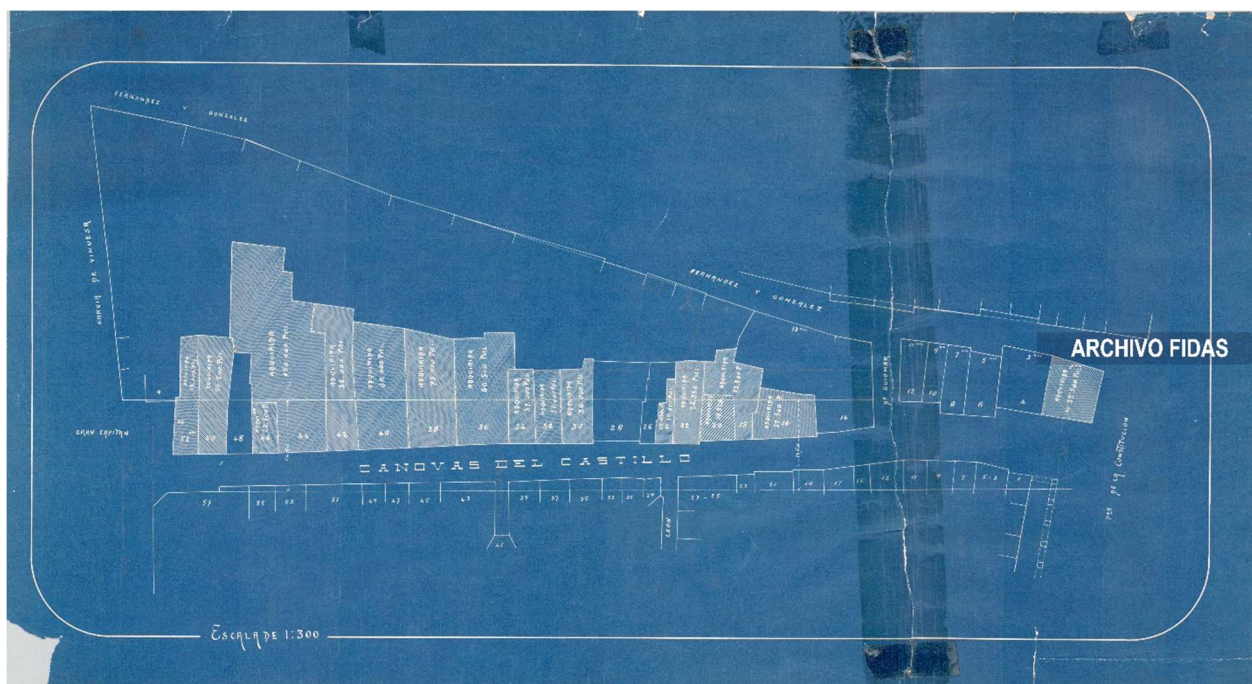
El primer proyecto decisivo fue redactado en 1906 por el arquitecto municipal José Sáez López. Su propuesta establecía las alineaciones necesarias para generar una vía amplia y ordenada. La ejecución se realizó por tramos, a lo largo de veinte años, y encontró numerosos obstáculos, especialmente debido a las expropiaciones y a la resistencia de los propietarios afectados. Durante la alcaldía de Antonio Halcón, conde de Halcón, la reforma recibió un nuevo impulso y comenzó a adquirir una dimensión que trascendía la mera mejora de la «vialidad» y la «higiene».

En 1915, el conde de Colombí defendió que la futura Exposición Hispano-Americana debía convertirse en una oportunidad para transformar toda Sevilla. La modernización de las infraestructuras, la mejora de la higiene urbana y la creación de nuevos espacios representativos debían acompañar al recinto expositivo. En este contexto, el eje entre la Plaza de San Francisco y la Puerta de Jerez adquirió una importancia estratégica.

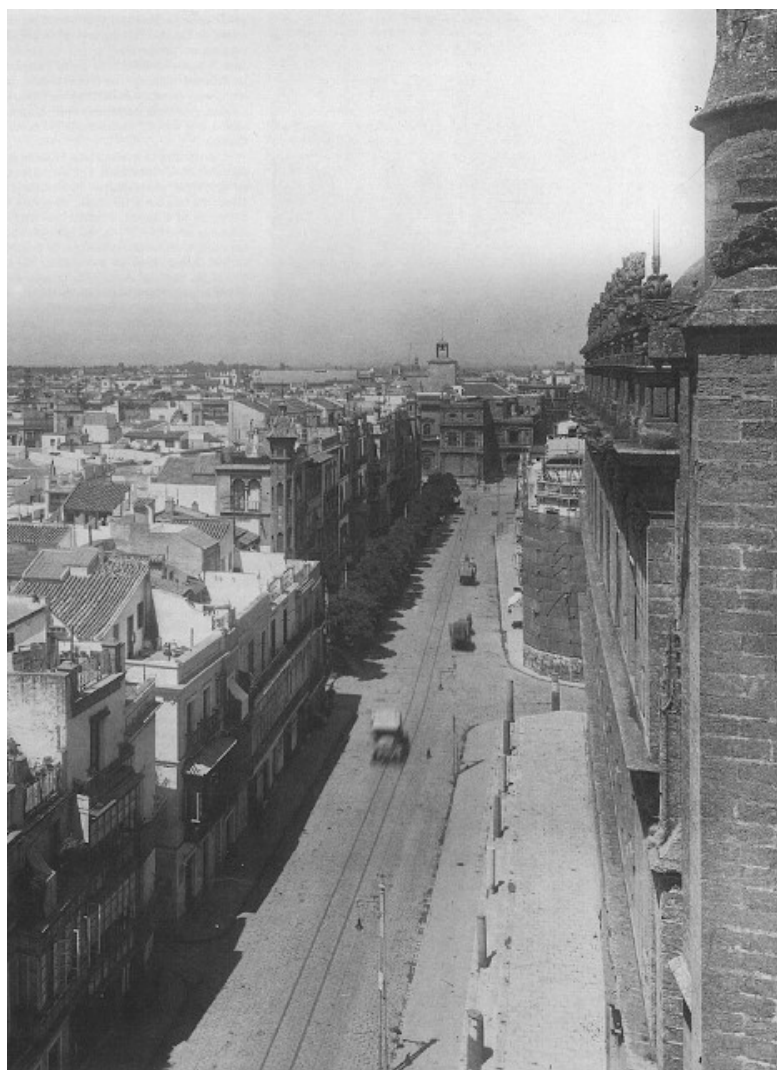
La incorporación de Aníbal González como arquitecto director de la Exposición reforzó esta dimensión monumental. En 1922 redactó el Proyecto de Ampliación del Emplazamiento, Sector Norte, mediante el que planteaba extender simbólicamente la Exposición hacia el centro histórico. La nueva avenida debía convertirse en un gran vestíbulo urbano, capaz de enlazar la Sevilla histórica con la nueva ciudad que se proyectaba para el certamen. Además, existen indicios de una posible colaboración entre González y José Sáez López en relación con esta operación urbanística desde años antes.

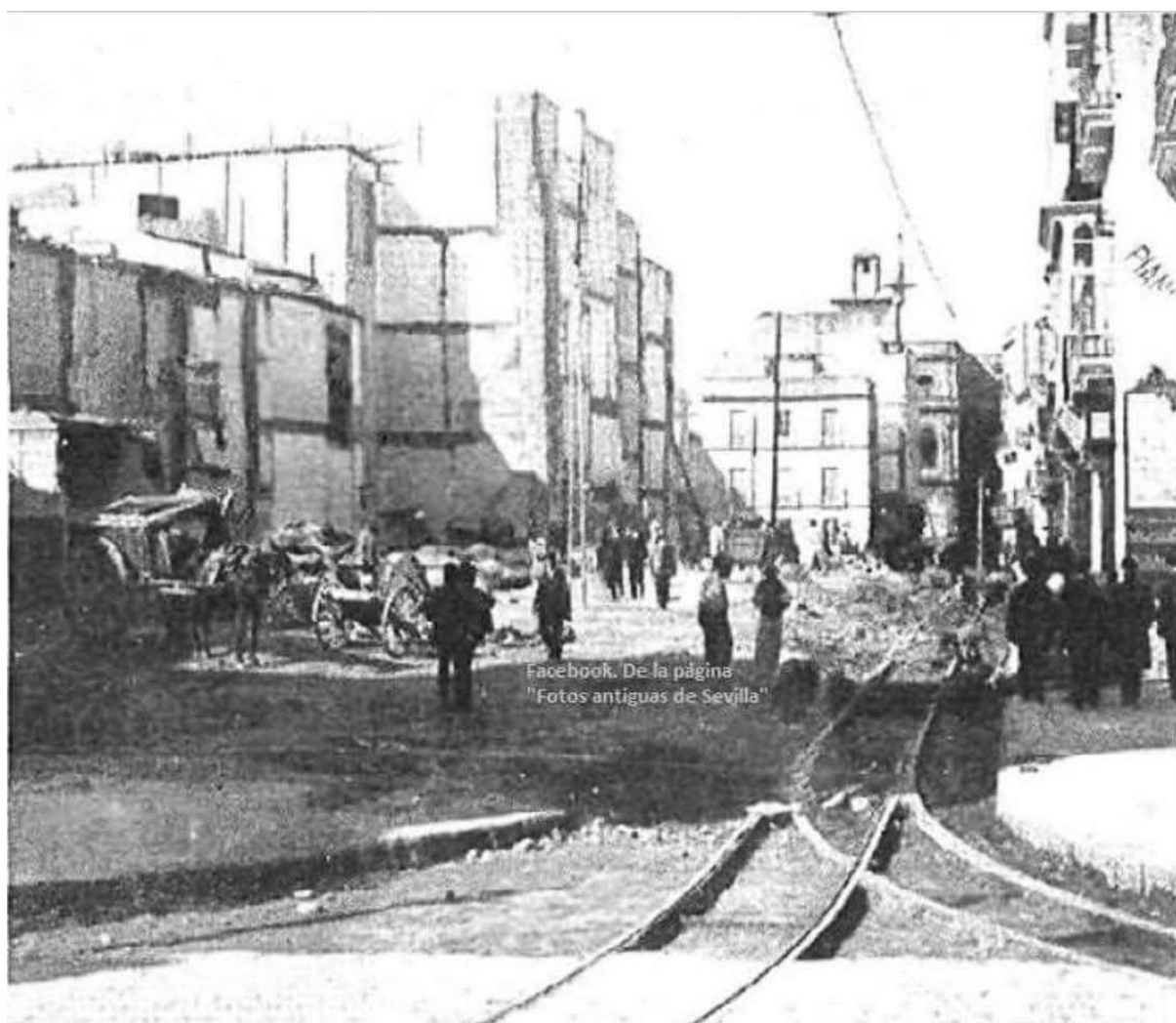
Para culminar la apertura fue necesario derribar importantes edificios históricos. Entre ellos se encontraban el antiguo Colegio de Santa María de Jesús, primera sede de la Universidad de Sevilla, del que solo sobrevivió la capilla, y el Colegio-Convento de Santo Tomás, posteriormente destinado a usos militares. La cesión de este último al Ayuntamiento se demoró en el tiempo y no permitió iniciar su demolición hasta 1927, completando así la continuidad del eje hasta la Puerta de Jerez.

Sobre las nuevas parcelaciones surgidas de la operación urbana se alzó una nueva escena urbana. Aníbal González proyectó diversos edificios residenciales y comerciales, entre ellos la Casa de Álvaro Dávila, marqués de Villamarta, y el edificio de Seguros La Catalana. José Espiau y Muñoz fue el autor del edificio de La Adriática, mientras que Antonio Illanes proyectó el Banco de España. Estos arquitectos, entre otros, contribuyeron a definir el carácter monumental de la nueva avenida.



Planos del fondo de Aníbal González en FIDAS relacionados con la apertura de la Avda de la Constitución







## 4.- Apertura de la Cuesta del Rosario

La Cuesta del Rosario constituye uno de los enclaves de mayor singularidad topográfica del plano de Sevilla, al tratarse históricamente de la única vía que salvaba el sutil pero perceptible desnivel del centro de la ciudad. Sin embargo, su trazado medieval, angosto y plagado de revueltas sumamente cerradas, convertía a este eje en un peligroso cuello de botella para la circulación de carruajes y peatones, dificultando enormemente la conexión entre la plaza del Salvador y los barrios orientales de la urbe.

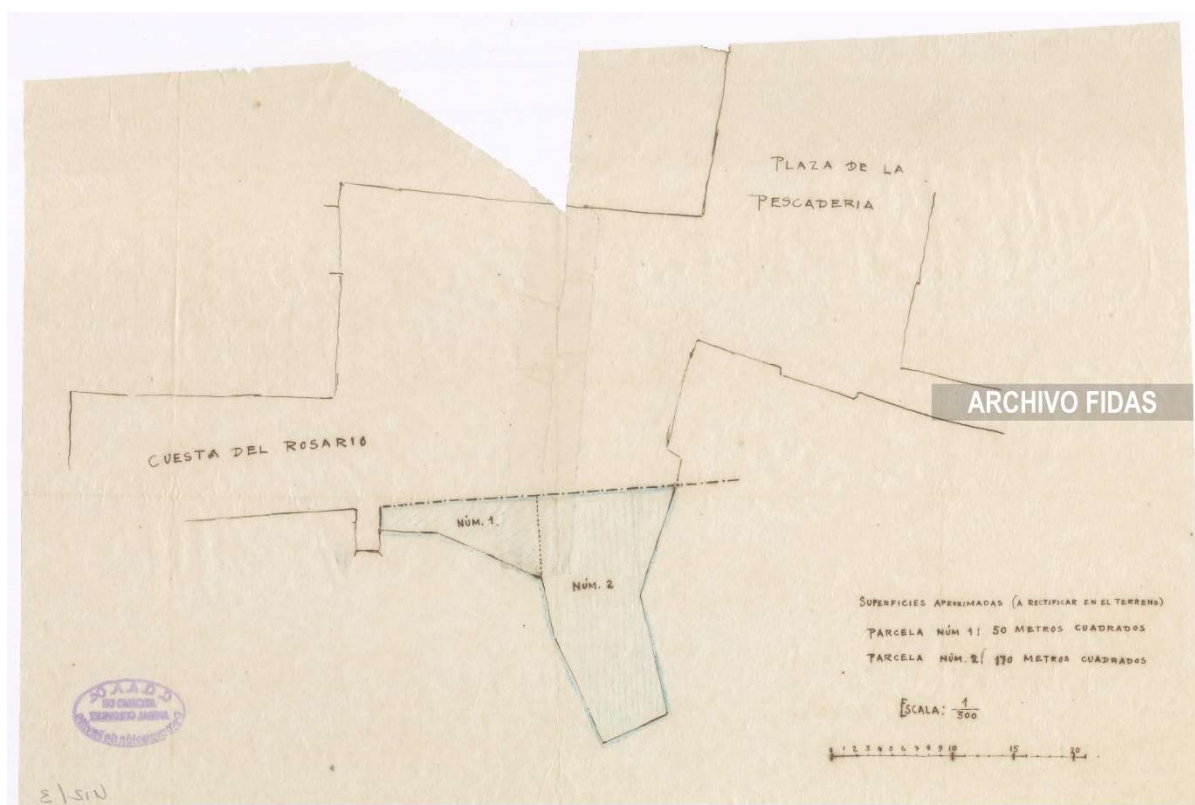
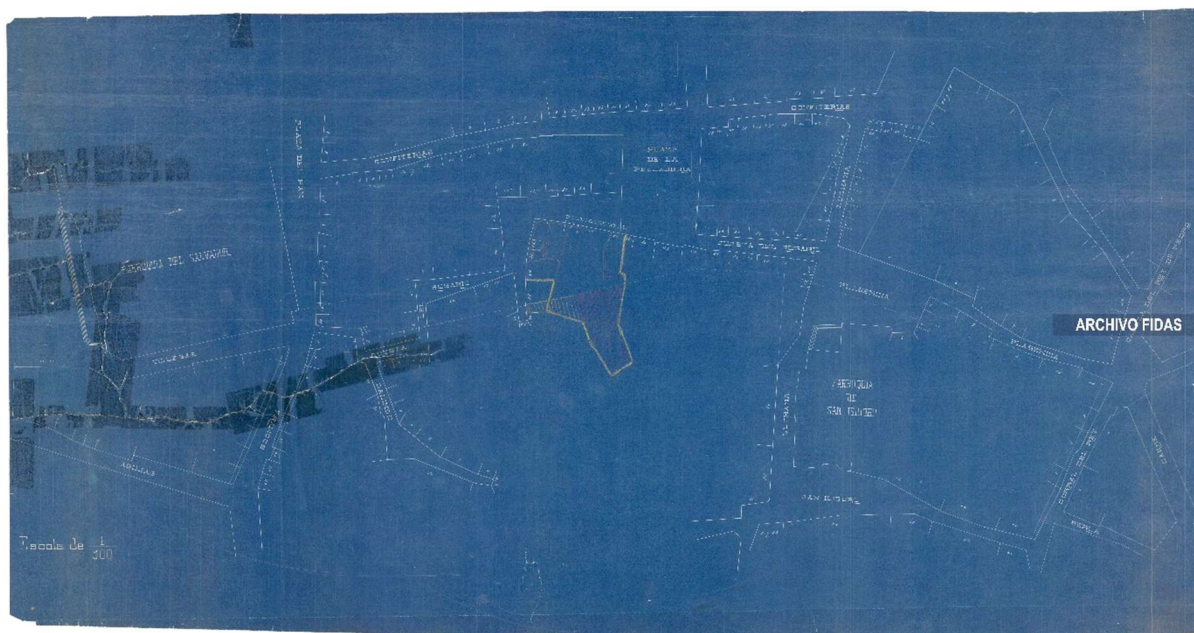
A principios del siglo XX, el Ayuntamiento consideró prioritaria la rectificación de este eje comercial, atendiendo a criterios de higiene pública y fluidez del tránsito rodado. El proyecto definitivo de ensanche contemplaba una rectificación geométrica integral que ampliaba la vía de forma uniforme y eliminaba por completo las curvas y recovecos comprendidos entre la plaza del Salvador y la plaza de la Pescadería. Todo parece indicar que dicho proyecto de reforma y alineación fue redactado por el arquitecto municipal de Sevilla Juan Talavera y Heredia. Su ejecución material supuso el derribo de manzanas enteras de viviendas tradicionales y la redefinición de las alineaciones de la vía, transformando sustancialmente la configuración urbana de este sector.

Como consecuencia de esta operación urbanística, surgieron nuevos frentes de fachada y parcelas edificables sobre las que arquitectos como Aníbal González, José Espiau y Juan Talavera proyectaron nuevos edificios en lenguaje regionalista, contribuyendo a definir la imagen arquitectónica de la nueva vía.

En esta nueva alineación son dos las principales intervenciones de Aníbal González. En primer lugar, el edificio de viviendas proyectado entre 1916 y 1918, donde se aprecia un dominio absoluto del repertorio regionalista: el uso expresivo del ladrillo finamente tallado, la inclusión de miradores volados de madera y frisos de azulejos policromos que se adaptan con exquisita naturalidad a la pendiente de la calle.

La pieza cumbre de su intervención en la cuesta es, sin duda, la Casa para Juan Ruiz (1924-1925), situada en el número 14. El plano de fachada expuesto revela la madurez compositiva del arquitecto mediante un diseño perfectamente simétrico donde la azulejería de reflejos metálicos y la forja artística destacan sobre el paramento de ladrillo rojo, resolviendo las necesidades de representación de la alta burguesía contemporánea. Este edificio entabló un fecundo diálogo formal con el imponente inmueble vecino proyectado por José Espiau y Muñoz, en la esquina con la calle Luchana.





Planos del fondo de Aníbal González en FIDAS relacionados con la apertura de la Cuesta del Rosario

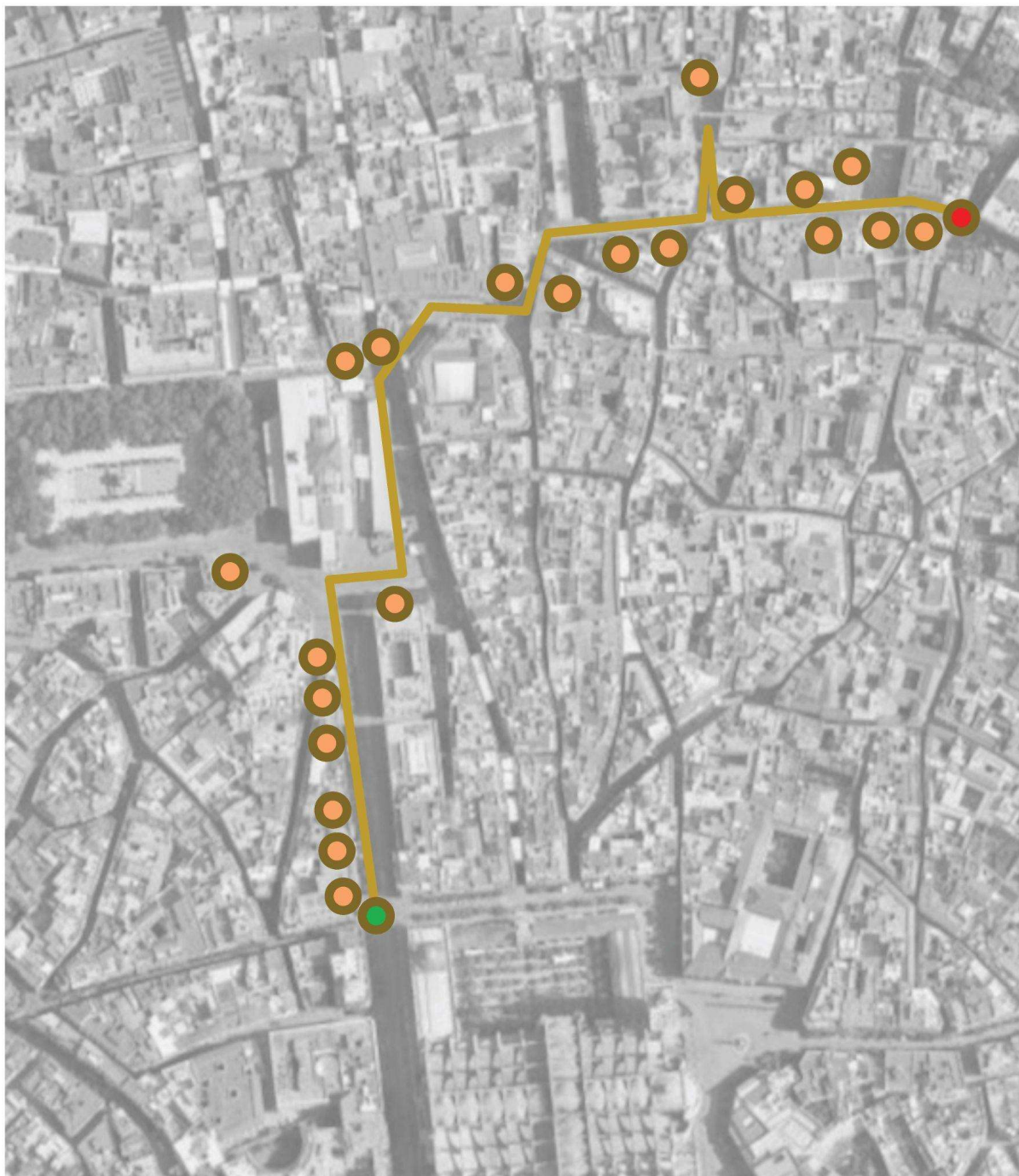




## 5.- Recorrido de la ruta

**Punto de encuentro:** Avenida de la Constitución, esquina García Vinuesa

**Punto final:** Calle Luchana, junto a la Iglesia de San Isidoro



## 6.- Relación de obras

**Casas para el Marqués de Villamarta** - Avenida de la Constitución, 14  
*Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1915-1917*

En el número 14 de la Avenida de la Constitución de Sevilla, en la esquina con la calle García de Vinuesa, se encuentra una de las obras más representativas del regionalismo depurado de Aníbal González. Fue construida entre 1915 y 1917 por encargo de Álvaro Dávila y Agreda, marqués de Villamarta —figura influyente en la Sevilla y Andalucía occidental de inicios del siglo XX—, para quien el arquitecto llegó a realizar hasta tres edificios, convirtiéndose en su arquitecto de confianza. Esta etapa coincidió con la preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929, proyecto que definiría el resto de su carrera. El edificio reúne los rasgos característicos del regionalismo sevillano: ladrillo visto, hierro forjado en balcones, cerámica policromada, galerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol blanco, y molduras de ladrillo aplanillado. Su elemento más destacado es el chapitel, síntesis del repertorio decorativo del arquitecto: base de ladrillo tallado, cuerpo revestido de azulejos con ventanas que siguen la escalera interior, y remate final que evoca una cúpula eclesiástica coronada con una cruz de forja.



**Casas y comercio para el Marqués de Villamarta** - Avenida de la Constitución, 12  
*Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1912-1914*

En el número 12 de la Avenida de la Constitución, cerca de la casa esquinera de García de Vinuesa, Aníbal González levantó otro edificio para el marqués de Villamarta entre 1912 y 1914, dentro de la larga relación entre ambos, para quien el arquitecto llegó a construir hasta tres inmuebles. Su rasgo más singular es la fachada: está compuesta para parecer dos casas independientes, aunque es un único edificio. La decoración sigue el estilo neoplateresco, alejado del regionalismo de ladrillo y cerámica que González popularizara después, y remite a los grandes modelos del Renacimiento español, inspirándose en referencias canónicas como la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares, con su ornamentación de escudos, medallones y grutescos. Esta elección respondía al

debate de la época sobre un "estilo nacional" para la arquitectura española, en el que el plateresco competía con el neomudéjar y otros historicismos como vía propia frente a los lenguajes internacionales. El edificio representa así un paso previo en la trayectoria de González hacia el regionalismo maduro de la cercana casa de Álvaro Dávila y de su obra para la Exposición Iberoamericana de 1929.

**Casas y comercio para el Emilia Scholtz - Avenida de la Constitución, 10**  
*Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1913-1914*

En este edificio, encargado por Emilia Scholtz, viuda de Luca de Tena, Aníbal González combina elementos neomudéjares y neorrenacentistas, entroncando con la tradición constructiva local y dialogando con otras obras suyas del mismo repertorio historicista, como el Pabellón Mudéjar (Pabellón de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana de 1929).

La fachada se organiza de forma simétrica en calles, con una central de ladrillo visto que concentra el mayor protagonismo decorativo. En ella destaca una balconada de arcos peraltados, que aporta verticalidad y ritmo, remitiendo a las soluciones de arquería mudéjar ya exploradas por el arquitecto. A este cuerpo central se suman ventanas de arcos polilobulados, de filiación islámica, que refuerzan el carácter neomudéjar y se combinan con la decoración cerámica, inspirada en referentes históricos como la obra de Niculoso Pisano, ceramista italiano asentado en Sevilla a principios del siglo XVI y decisivo para la azulejería sevillana posterior.



**Casas y comercio para Javier Sánchez-Dalp** - Avenida de la Constitución, 6  
*Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1913-1914*

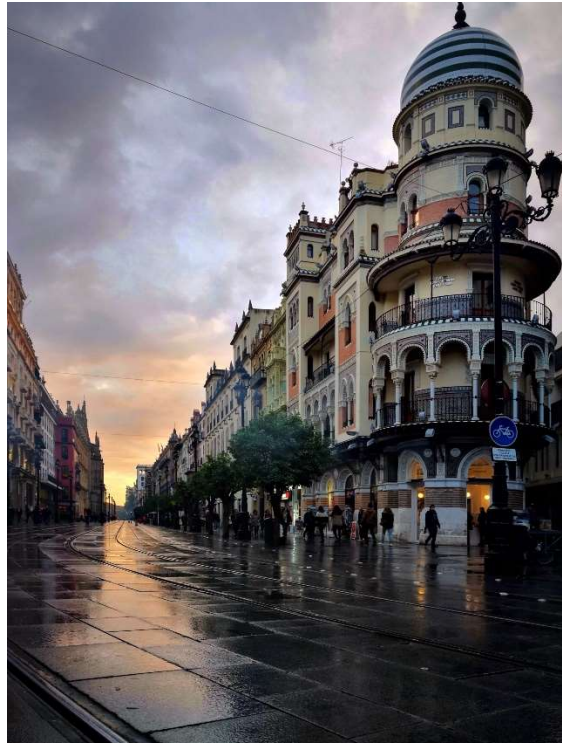
En el número 6 de la Avenida de la Constitución se levanta este edificio de casas y comercio que Aníbal González proyectó por encargo de Javier Sánchez-Dalp entre 1913 y 1914, en pleno periodo de exploración estilística previo a la consolidación del regionalismo que definiría su obra posterior. El edificio se resuelve con un lenguaje neorrenacentista, desarrollado en una fachada de composición tripartita que destaca por su marcada verticalidad. El protagonista absoluto es el ladrillo aplanillado y esculpido, técnica que aquí adquiere especial relevancia decorativa, anticipando el papel central que este recurso volvería a tener en construcciones posteriores del arquitecto. Un rasgo distintivo es el propio material: el ladrillo empleado presenta un tono más claro y amarillento que el de otras construcciones de González, habitualmente más rojizas. Se trata, en todo caso, de una arcilla igualmente local, cuyo uso conjunto con la variedad más rojiza tenía precedente histórico en las obras mudéjares sevillanas, donde ambas tonalidades se combinaban con frecuencia. Esta casa para Sánchez-Dalp, uno de sus grandes mecenas, testimonia el dominio técnico de González sobre el ladrillo tallado, recurso que, más allá de su valor decorativo, conecta esta obra con la tradición constructiva local y con el conjunto de su producción arquitectónica.

**Casas para Manuel García Alonso** Avda. Constitución 4  
*José Espiau y Muñoz, 1912-1913*

Se trata de un edificio realizado en un solar estrecho y de poco fondo, con una componente vertical acusada. El arquitecto juega con un lenguaje neorrenacentista y utiliza la gramática de volúmenes que se convertirá en su seña de identidad. En el primer piso un volumen volado que va contrayéndose en el segundo donde en el centro aparece un volumen cerrado y abierto en los laterales con balcones sobre el volumen del piso inferior. La planta de remate ya se encuentra en la línea de fachada.

**Edificio La Adriática**  
*José Espiau y Muñoz, 1914-1922*

Este edificio se ha convertido en una de las imágenes icónicas de Sevilla y del Regionalismo. El problema de rematar una de las avenidas más importantes y conflictivas de la ciudad se resolvió en este caso, de modo inmediato a partir de la inserción de un cuerpo cilíndrico que como torre-baluarte, enlazara con la calle Fernández y González. Quedan aquí formulados gran parte de los presupuestos figurativos del autor que se circunscriben bajo la denominación de "Estilo Sevillano", desarrollados con gran precisión y cierta recreación en los detalles. Es muy interesante como seña del autor el crear una fachada con gran movimiento debido al uso de cuerpos salientes y balcones entre los mismos.





### **Edificio Telefónica**

*Juan Talavera y Heredia, 1926-1928*

El principal interés del edificio reside, por un lado, en su hábil inserción en el entorno, construyendo la esquina entre Plaza Nueva y la Avenida de la Constitución, dando forma a la charnela con la incorporación de una torre de remate, inspirada en la Giralda. Además, el edificio, por su complejidad y profusión decorativa, en la que incorpora claves del léxico Barroco, extraídas de San Luis de los Franceses y la arquitectura de Leonardo de Figueroa, se puede considerar como el remate de la evolución estilística del arquitecto que apostó por el Barroco como representación del ideal sevillano.



### **Banco de España**

*José Illanes del Río, 1917-1928*

Como cabecera de la Plaza de San Francisco y remate de la Avenida de la Constitución, se proyecta este edificio acorde con la monumentalidad del conjunto, empleando recursos formales procedentes del repertorio clásico; estilo que evidencia poder y estabilidad según claves ya utilizadas en otros edificios que para este uso se proyectaron en diferentes ciudades españolas. Hay que destacar que durante la evolución del proyecto, debido a lo dilatado del mismo en el tiempo, se produjo la

desaparición del atrio columnado en la fachada de la Plaza de San Francisco que aparece en las primeras versiones.



### **Edificio Laredo**

*Ramón Balbuena y Huertas, 1918-1929*

Este edificio tiene la misión de enlazar una de las calles más famosas y concurridas de Sevilla, con la misión de cerrar uno de los frentes de la Plaza de San Francisco, espacio noble del poder civil en Sevilla durante siglos. El edificio finalmente no resuelve de una manera satisfactoria este emplazamiento, convirtiéndose en un contenedor de diversos tics típicos de la arquitectura del Regionalismo, apostando su estética exterior a formas y modelos ya asumidos en la ciudad en aquellos años. La larga gestación del proyecto, más de diez años, abunda también en esta solución de compromiso de un arquitecto considerado menor.

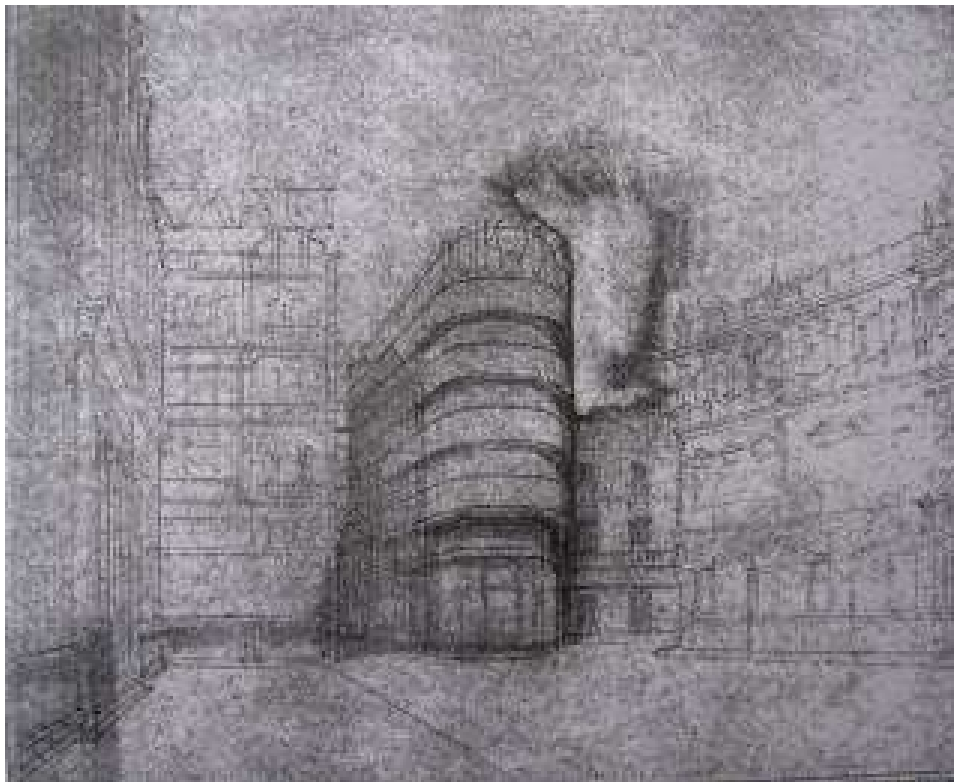


### **Edificio plaza San Francisco (no construido)**

*José Galnares Sagastizábal, 1934*

La parcelación del remate de la calle Sierpes, su encuentro con Entrecárceles y la Plaza de San Francisco fue un tema importante para la ciudad. Dos proyectos se llevaron a cabo para dicho solar, el primero de Galnares Sagastizabal y, tras desecharse este, el de Aurelio Gómez Millán de corte regionalista, del cual solo se realizó la estructura, finalmente demolida.

El Proyecto de Galnares Sagastizabal fue el proyecto inicial, datado en 1934. Resultó ser demasiada novedad para una ciudad muy anclada aún en el historicismo y en el legado de la Exposición Iberoamericana, el proyecto fue desechado por los promotores, los hermanos Serna. El propio Galnares lo define como un mirador hacia la plaza más histórica de Sevilla, por ello no es casualidad que en su dibujo se encuentre la Audiencia y el Ayuntamiento en primer plano, además del edificio Laredo. En el dibujo se aprecia perfectamente la volumétrica, con clara influencia expresionista. El edificio eminentemente comercial sirve además para el soporte de rótulos publicitarios. Este proyecto podría parecer agresivo con el entorno, sin embargo no debemos caer en la crítica fácil, y es que Sevilla perdió la oportunidad de ser pionera en este tipo de arquitectura, que sí se vio reflejada en otras ciudades españolas como en el edificio Carrión de Madrid o en la Avenida del Oeste de Valencia, aunque quizás sea cierto que por motivos de estética no hubiera sido lo más correcto. En 1938, volvería a presentar un nuevo proyecto de corte clasicista, igualmente desechado.



### **Casa José Calvi**

*José Espiau y Muñoz, 1907-1909*

Un joven Espiau ensaya aquí los conocimientos adquiridos en sus estudios de arquitectura, configurando un edificio de gusto modernista, como serán sus primeras obras. La profusión de decoración vegetal y orgánica típica de esta arquitectura la convierte en uno de los pocos ejemplos de la misma en Sevilla. En esta obra comienzan a entrecruzarse algunas de las señas características de la arquitectura de Espiau, como serán el juego de volúmenes entrantes y salientes, en este caso

remarcando la esquina, con balcones a ambos lados para dar horizontalidad. El piso superior se remata con una serie de ventanas en la línea de fachada, del mismo modo que hemos visto que seguirá haciendo en obras posteriores.

### **Casa Lastrucci**

*Juan Talavera y Heredia - José Delgado Roig, 1934-1935*

En este edificio de líneas racionalistas, resulta importante resaltar la división en el proyecto de ambos arquitectos que lleva al desarrollo de la planta y la fachada por separado. La primera vinculada todavía a la tradición organizativa y espacial de una casa de pisos decimonónica, mientras que la fachada porta un cierto dinamismo propiciado por la alternancia de bandas horizontales con un leve gesto sinuoso que la aproxima a esquemas compositivos del expresionismo centroeuropeo.

### **Calle Villegas 1**

*Juan Talavera y Heredia y Ramón Balbuena Huertas, 1926-1928*

El edificio resuelve el encuentro entre Villegas y Blanca de los Ríos ofreciendo un chaflán que quiera un espacio de remate al sur de la Plaza del Salvador. El piso bajo y el primero se articula mediante una serie de arcos que constituyen el basamento del edificio, remarcando su carácter comercial. Los pisos altos abren calzones decorados con forja y elementos de ladrillo aplantillado y tallado, del gusto plenamente regionalista. Los detalles decorativos aluden al interés de Talavera por el Barroco.

### **Calle Villegas 3**

*Juan Talavera y Heredia, 1921-1922*

Un poco anterior en el tiempo al edificio del número 1 de la calle Villegas este proyecto de Talavera, sigue marcando su evolución estilística, con la inspiración Barroca y tics que nos recuerdan a la obra de Leonardo de Figueroa. Es de destacar el remate central de la fachada con una torrecilla con cúpula rematada en azulejos cerámicos, motivo que el autor usará en otros edificios en el barrio del Arenal y la Alameda de Hércules.



### **Edificio Pedro Roldán**

*José Espiau y Muñoz, 1926-1927*

Nos encontramos ante una de las obras más conocidas de José Espiau. Otro edificio que está en el imaginario colectivo del Regionalismo en Sevilla. Se trata de la ampliación de los almacenes Pedro Roldán, negocio que ocupaba el edificio anejo. En este edificio Espiau rompe con el entorno y crea un punto focal en la plaza, como llamada visual a los viandantes que llegan por la calle Francos, tradicional

arteria comercial de la ciudad. El arquitecto despliega aquí un eclecticismo en el que mezcla elementos del Gótico, Renacimiento y Barroco, usando el repertorio material típico del Regionalismo. La torre que conforma la esquina con Puente y Pellón es quizás el elemento más distinguible. Hay que mencionar que este es el primer edificio privado de Sevilla que inspiró una portada de la Feria de Abril.



**Casa Manuela Alvis** c/ Cuesta del Rosario 1  
*José Espiau y Muñoz, 1921-1923*

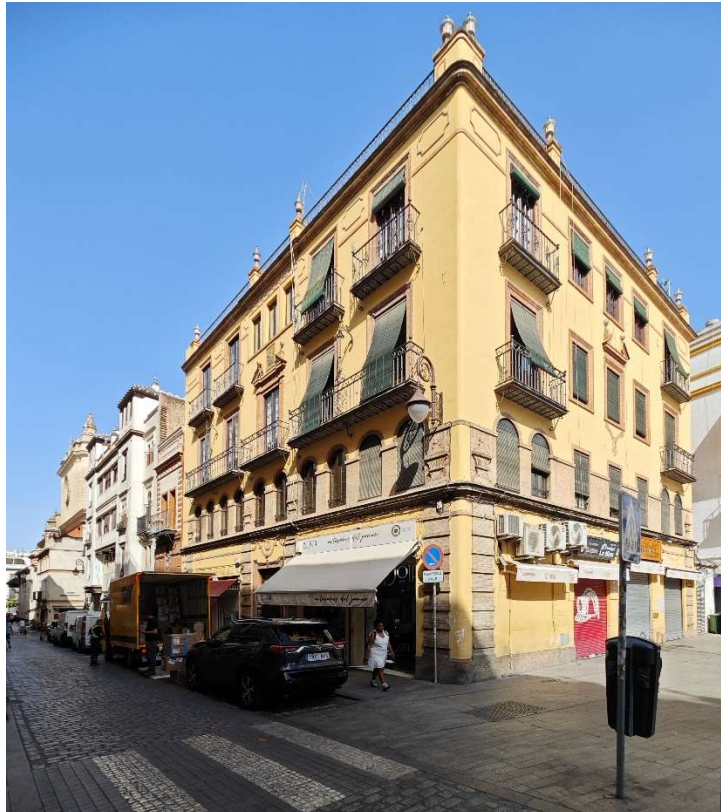
En este edificio Espiau usa muchas de los elementos típicos de su gramática, pero con una economía de medios que lo separa en varios órdenes de magnitud con el cercano edificio de los Almacenes Pedro Roldán, también debido al distinto uso, al ser este residencial. Encontramos aquí ventanas geminadas, volúmenes salientes y una configuración que resalta el chaflán pero sin hacerlo un elemento estridente.



### **Edificio de pisos en calle Cuesta del Rosario 7**

*Vicente Traver y Tomás, 1923-1924*

Vicente Traver es conocido por ser el arquitecto que sustituyó a Aníbal González en 1926 en la dirección de las obras de la Exposición Iberoamericana. Traver desarrollará la primera parte de su carrera en Sevilla, hasta que retorne en 1939 a su Castellón natal. En este inmueble Traver realiza un ejercicio regionalista sobrio, dando protagonismo al ladrillo aplanillado, pero sin la elaboración y profusión de otros arquitectos locales de la época. Es destacable la composición de la fachada con una primera planta muy calada resuelta con arcos de medio punto, como base de una fachada bastante maciza.



### **Casa para Juan Ruiz c/ Cuesta del Rosario 10**

*José Espiau y Muñoz, 1917-1921*

Espiau realiza en esta casa un ejercicio compositivo de gran elegancia para los cánones del regionalismo, con unas formas clasicistas y un uso acertado del ladrillo. Destacan los detalles en azulejería de los remates de los frontones que dan un aire más liviano a una fachada muy ordenada. La fachada se corona con uno huecos rematados en arcos de medio punto entre pilastras que entroncan con la tradición vernácula local.

### **Casa para Juan Ruiz c/ Cuesta del Rosario 14**

*Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1924-1925*

Encontramos aquí una composición muy interesante y típica de la fase plenamente regionalista de Aníbal González, un edificio que nada más verlo ya nos habla de su autor. Los arcos de la planta baja, los capiteles jónicos y las molduras son características de la arquitectura de Aníbal González y nos remiten a soluciones ensayadas en obras como la Plaza de España o el edificio de viviendas para la viuda de Osborne en la Avenida de la Constitución. El primer piso resulta ser continuación del

basamento que sostiene una gran balconada que recorre toda la fachada. Sobre estos niveles, los dos siguientes están recorridos por un orden de pilastras corintias gigantes.



Aníbal González a la izquierda, José Espiau a la derecha

### **Edificio calle Cuesta del Rosario 15 - Plaza Pescadería**

*José López Sáez, 1929-1930*

El edificio aparece con una decoración muy sencilla, sus volúmenes son rotundos y su composición se asoma a la plaza anunciando una nueva etapa que comienza. Continúan habiendo detalles que se inspiran o refieren a la arquitectura histórica, pero más a su vertiente vernácula que a la arquitectura con mayúsculas.



**Casa para Juan Ruiz** c/ Cuesta del Rosario 16 esq. Luchana  
*José Espiau y Muñoz, 1921-1923*

Esta es la tercera casa de este promotor en la calle, y la mayor de ellas. Se trata de un edificio de viviendas con cuatro plantas más bajo destinado a comercio, una altura superior al resto de la calle y situado casi en el punto más alto de la ciudad. En esta obra Espiau recurre a elementos ya ensayados en el Hotel Alfonso XIII: Colores, aplicación de la cerámica, forja, carpinterías, etc. Todos estos detalles son muy similares a los usados en el gran hotel de la ciudad. El juego de volúmenes entrantes y salientes es típico de Espiau. La esquina queda resuelta de forma curva y con unas hermosas balconadas corridas. Este edificio nos recuerda en sus soluciones decorativas a otro del mismo autor en la calle Feria esquina con Cruz Verde.

